



RESULTADO VOTACIONES EN EL PROCESO DE CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS ANTE EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE PATRIMONIO CULTURAL DE BOLÍVAR.

En Turbaco, a los diez (10) días del mes de julio del año dos mil veinticuatro (2024), atendiendo lo dispuesto en el cronograma establecido, previa publicación de los resultados de la evaluación correspondiente, y surtida la etapa de votaciones, en la que para el efecto se indicó:

Votaciones	Se realizarán las votaciones por vía electrónica o mediante documento escrito, a través de los representantes legales de las comunidades indígenas del departamento de Bolívar, aceptadas por cumplir con los requisitos exigidos, emitirán su voto.	Hasta el 10 de julio de 2024.
Publicación de resultados de las votaciones	El Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar -ICULTUR publicará el resultado en su página web www.icultur.gov.co y se lo comunicará al representante elegido.	10 de julio de 2024.

Se deja constancia que se recibió un (1) voto a nombre del proponente habilitado:

Nombre Proponente Habilitado	Entidad que Representa
ALVARO JOSÉ BULA DIAZ	CABILDO INDIGENA KAINZHAZB BATUNCA CARTAGENA

Que de conformidad con el debido proceso contemplado en el artículo 29 de la Constitución Política de Colombia, se procede a dejar constancia y a publicar el resultado.



Dado en el municipio de Turbaco, Bolívar, a los diez (10) días del mes de julio 2024.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Angie Gómez Poveda'.

Angie Gómez Poveda
Directora Técnica de Cultura
Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar

Proyectó: María José Cortina– Asesora Planeación 